AÑO XVI

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5155

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Jueves 21 de Diciembre de 1905 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

En el sitio más céntrico de esta ciudad, se construirá local á propósito para comercio ó industria de importancia; para informes, dirigirse al arquitecto J. Arroyo, Don Sancho, 1, 3 y 5.

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.
De once á una y de tres á cuatro.
Barrionuevo, 29, 2.º

VINO

tinto y clarete, clases superiores.
ALMACÉN DE VINOS
de
PEDRO ANDRÉS

Avenida de Casado del Alisal, número 12.—Frente á las puertas de San Juan, Antiguo almacén de don Pedro Prieto.

SABAÑONES

Desaparecen usando la FENOCOLINA ANAYA; 1 peseta frasco. De venta, farmacia del Dr. Fuentes y principales. Al por mayor, J. Anaya, Villaviciosa (Asturias).

TOSTADILLO

el mejor regalo para NAVIDAD

Este rico vino, marca «San Román», se vende en la calle de los Soldados, número 4.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana	á	12 céntimos	línea	
En 3.ª	íd.	á 8	íd.	íd.
En 4.ª	íd.	á 6	íd.	íd.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villada 20 Diciembre

Precios que rigen:
Trigo á 46 50 rs. las 92 libras.
Centeno á 34 las 90.
Cebada á 30 las 70.
Avena á 20 fanega.
Alubias á 100.
Garbanzos á 200.
Patatas á 4 rs. arroba.
Huevos á 6 rs. docena.
Harina de 1.ª á 18 50 rs. arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª á 17 »
Entraron 3000 fanegas de trigo, 80 de centeno y 300 de cebada.
Compras, muchas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Valladolid 20

En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo á 47 50.
Tendencia, floja.
En los almacenes generales han entrado 150 fanegas á 47.
Centeno á 33.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 20

Entraron 700 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras.
Tendencia, á la baja.

Rioseco 20

Han entrado 400 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Arévalo 20

Precios corrientes:
Trigo á 49'50 rs. las 92 libras.
Centeno á 30 fanega.
Cebada á 27 y 28.
Algarrobas á 34
Garbanzos de 120 á 260.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino á 24 rs. cántaro.
Entraron 1000 fanegas de trigo.
Compras, lo presentado.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de nieblas y hielos.
Los campos satisfactorios.

Santander 19

Precios corrientes:
Centeno:
A 30 rs. las 90 libras.
Tendencia, sostenida.
Cebada:
A 20'50 pesetas saco de 80 kilos, con tela, la extranjera, y á 23 la del país.
Harinas:
De 18'50 á 18'75 rs. arroba las de buenas marcas.
Salvados y harinillas:
A 10'50 y 12'50 rs. arroba; comidilla, á 8 y 9; salvados anchos, á 8 y 9
Garbanzos:
Superiores de Castilla de 56 á 60 reales arroba.
Mexicanos regulares, á 32 50.
De Levante á 23.
Alubias:
Superiores, de 25 á 26 rs. arroba.
Corrientes, de 18 á 22.
Habas:
A 31 50 p's. los 100 kilos con envase.
Arroz:
Bomba de 31 á 32 rs. arroba
Valencia cilindrado núm. 0. á 19 y 20.
Idem 3 pasadas á 20 y 21.
Idem 6 pasadas á 21 y 22.
Maiz:
A 26 pesetas saco de 100 kilos con tela.
Azúcar:
Cortadillo Larios, de 59 á 61 rs. arroba.
Idem de remolacha, de 56 á 58.
Pilón de Barcelona, de 59 á 60.
Terrón superior, en sacos, de 47 á 48.
Id. bueno, de 45 á 47.
Blancos, de 46 á 46'50.
Blanquillos, de 45'50 á 46.
Dorados de 44 á 45.
Centrífugas de 45 á 45'50.
Granulados, G F G 1 y G 2, de 47 á 48.
Canela:
Ceylán, núm. 0000, á 7'60 ptas. kilo.
Id. 00, á 6 52
Id. 1, á 5'30.
China á 3 94.
Cacao:
Ocumares, de 5'50 á 6'50 pesetas kilo.
Carenis superiores, de 4'90 á 5'70.
Id. corrientes, de 4'65 á 4'75.
Carúpanos y Golfos, de 3'25 á 3'40.
Guirias y Riochicos, de 3 70 á 3 95.
Maracaibo, de 3 65 á 3'70.
Guayaquil Arriba, superior, de 3 94 á 4'08.
Idem corriente, de 3'60 á 3 66.
Bahía, de 3'53 á 3'60.
Santo Thomé, de 3'15 á 3'20.
Fernando Póo, de 3 á 3'06.
Cubano de 3'10 á 3'20.
Café:
Moka de 36 á 37 pesos quintal.
Caracolillo extranjero de 32 á 33.
Extranjero superior, de 31 á 32.
Idem corriente, de 29 á 30.
Puerto Rico superior de 32'50 á 33.
Yauco, de 33 á 34.
Santos de 27 á 28
Bacalao:
Noruega 1.ª á 260 rs. los 50 kilos.
Id. 2.ª á 254.
Id. 3.ª á 248.
Islandia á 264.
Escocia 1.ª á 280.
Aceite:
A 53 rs. arroba buenas marcas para consumo local y á 52 para fuera.
Jabón:
Amarillo de «La Rosario», de 62 á 63 pesetas los 100 kilos.
Jabonería Montañesa, extra, de 62 á 63.
De la fábrica «La Favorita»:
Jabón de primera, de 62 á 63 pesetas los 100 kilos.
Idem pinta azul, de 63 á 64.
Amarillo en pastillas, á 65.

El regalo de «El Día»

RESULTADO DEL SORTEO

Según acta notarial levantada por el notario de esta capital don Juan Pérez Domínguez, acta que lleva el número 451, el resultado del sorteo verificado á las tres de la tarde de ayer de los tres décimos del número 40.286 correspondiente á la Lotería Nacional que habrá de verificarse el 23 del corriente, décimos que EL DIA DE PALENCIA regala á sus suscriptores, ha sido el que detallamos á continuación:

Agraciado con un décimo completo el número 160 que pertenece á don Francisco Argüeso, vecino de Salinas de Pisuerga.

Idem con una participación de 50 pesetas en el mismo billete el número 1.045 que pertenece á don Laurentino Romero, vecino de Villadiezma.

Idem con otra participación de 50 pesetas el número 466 que pertenece á don Víctor Caminero Muñoz, vecino de Cervatos de la Cueza.

Idem con una participación de 25 pesetas los números 59, 737, 435 y 430 que pertenecen respectivamente á don Remigio Ciancas, vecino de Villatoquite; don Abundio Fernández, vecino de Palencia; don Remigio Alario, vecino de Támara, y don Julián A. Onrubia, vecino de Palencia.

A los suscriptores anteriores que resultan agraciados les enviamos nuestra enhorabuena, deseando que se complete su suerte con el resultado de la Lotería Nacional.

Al propio tiempo les advertimos que los premios que les han correspondido se hallan á su disposición en la Administración de este periódico.

CRÓNICA

Hay días de la vida que semejan nudos en nuestra existencia.

De ellos arrancan derivaciones subordinadas á la misma causa, que en número infinito nos envuelven, sin que supiéramos que existían ni hubiéramos pensado en ellas.

¿No te ha ocurrido alguna vez, lector amable, desconocer, por ejemplo, un apellido que lees en el periódico por vez primera?

Al menos así te lo parece, pero á la media hora descubres que tu carbonero se llama del mismo modo; en la biblioteca, estudiando unas crónicas del reinado de don Pedro el Cruel, tropiezas con cierto escudero de ese apellido, el cual vuelves á recordar en el café leyendo un anuncio catalán y lo encuentras nuevamente en la tarjeta que te dá un caballero presentado aquella noche en la tertulia de tu casa.

—Cielos — exclama — ¿será posible que se repita cinco veces en un día, un nombre que jamás oí pronunciar ni sabía que existiera?

Son cosas raras, pero suceden.

Fórmase á nuestro alrededor un ambiente misterioso, una atmósfera de relaciones desconocidas que influye sobre nuestros actos sin darnos cuenta de ello.

Algo así como lo que llaman los doctores Constitución médica reinante.

Mientras dura su dominio, todas las dolencias se reducen á lo mismo.

—Doctor; vengo á ver qué me dá usted para estos bultos...

—¿Bultos? Vamos, eso será cosa del corazón.

—No, señor; si son en las orejas— dice el paciente.

—No importa, no importa; puede que la sangre no circule bien. En este tiempo, ya se sabe, todo es del corazón.

—Pero si me han dicho que son sabañores...!

—Es lo mismo. Tome usted la digital y luego hablaremos.

Pues lo raro del caso es que el médico acierta casi siempre, á pesar de la exageración, y que sabañones, catarros, dolores y calenturas, por un lado ó por otro, de cerca ó de lejos, resultan relacionadas con el corazón.

Los días á que me refiero, son estaciones de empalme á donde acuden líneas de mil puntos diferentes.

Estamos todo el año caminando y nada. Vía única; siempre lo mismo; ni una curva, ni una aguja.

Pero llega el día señalado y todo cambia. El tren de la vida se desliza sobre una red de carriles que se cruzan en todos sentidos. Llega á nosotros lo desconocido y á nuestra vez ignoramos cuál de aquellas agujas marcará el nuevo camino. ¡Misterios!

Todo este palique, lector querido, me lo sugiere el verdadero pugilato que en la semana pasada se ha establecido en favor de los pobres y los menesterosos.

Claro es que, por ley del contraste, lo sombrío del hambre y lo horrible del frío se hace más negro y más cruel cuando nos disponemos á comer bien y á luchar con la temperatura glacial de Diciembre, por todos los medios posibles.

En cuanto á mí, declaro ingenuamente que estoy satisfechísimo de la parte que en ese pugilato me corresponde.

Desde que el Municipio ha recogido y hecho suya la idea de construir un lavadero cubierto, me parece que estoy mejor y siento menos el frío, que para mí es sinónimo de muerte.

¡Ah! si ese río devolviera los cadáveres que tiene á su cargo, habría para cegar su cauce y desviarlo.

¡Pobres lavanderas! ¡Cuántas plegarias y cuántas bendiciones elevarán al cielo!

No hay duda que vela Dios por los desgraciados y los humildes.

Las lavanderas están de enhorabuena

ANGEL MORA DE GALDO

MUSA ESPAÑOLA

JUPITER Y LA OBEJA

(FÁBULA)

Tantos y tales trabajos
Hicieron pasar las fieras
Al más inocente bruto,
A la pacífica oveja,
Que á Júpiter hubo al cabo
De pedir que discurriera
Cómo buscaba camino
Para aliviar sus miserias.
Júpiter le dijo: «Veo
Y harto de verlo me pesa,
Mansa criatura mía,
Que te he dejado indefensa.
Para suplir esta falta
Elige el medio que quieras:
Las armas que más te agraden
Te dará mi omnipotencia.
¿Quieres que dientes agudos
En tus mandíbulas crezcan,
O que tu pies se revistan
De fuertes garras que hieran?
—No quisiera yo, Señor
(Respondió la pretendienta),
Cosa que me asemejara
A la raza carnicera.
—¿Será mejor que introduzca
Mortal veneno en tu lengua?
—No, que me aborrecerán
Lo mismo que á las culebras.
—¿Quieres que te arme de cuernos
Y á tu frente dé más fuerza?
—No, que entonces como el chivo,
No me hartaré de pendencias.
—Pues, hija, yo sólo puedo
Salvarte de una manera:
Para que no te hagan daño,
Preciso es que hacerle puedas.
—¿Preciso? (la oveja exclama,
Dando un suspiro de pena)
Prefiero entonces á todo
Mi flaca naturaleza.
La facultad de dañar
Gana de dañar despierta,
Y por no hacer sinrazones,
Vale más el padecerlas.»

Júpiter, interviniendo,
Bendijo á la mansa bestia,
Y ella no volvió jamás
A pronunciar una queja

HARTZENBUSCH

UNIVERSALES

Las abejas empolladoras

Por una gran casualidad, un colono de Nueva Zelanda ha hecho un descubrimiento interesante.

Un chico, empleado en la explotación agrícola de este colono, se apropió cinco huevos. Temeroso de que descubrieran el robo, ocultó los huevos en una colmena, de donde no se atrevió á sacarlos por miedo á las picaduras de las abejas.

Al cabo de diecinueve días, oyó el colono piadas dentro de la colmena; miró y vió con extrañeza cinco pollitos recién salidos de sus cascarones, que se quejaban del mal trato de sus compañeros de morada.

Conocido este caso, varios colonos han repetido el mismo experimento, obteniendo idéntico resultado: á los diecinueve días salían infaltablemente los pulluelos.

WILLIAM

PÁGINA AGRÍCOLA

OBSERVACIONES IMPORTANTES ACERCA DE LA PLANTACION DE ARBOLES

La hermosura, la duración y la fecundidad de los árboles consiste principalmente en el esmero con que se ha practicado su platación.

Es útil y aún á veces necesario remover el terreno á unos cincuenta centímetros por encima de las raices inferiores, echar en el fondo de la zanja una mezcla de tierras, morgas, limos bien curados y aun arena si el suelo es compato, ó bien arcilla, si es demasiado ligero.

En caso de ser muy poca la tierra buena de que se disponga hay que reservarla para sentar las raices en cuyo derredor se introducirá bien sea con los dedos ó con un instrumento propio á este efecto.

El césped y los despojos de los matorrales producen excelentes efectos echados en el fondo de las zanjas y cubiertos con buena tierra.

Como es fácil que suceda que algunos de los árboles trasplantados ó no prendan ó perezcan por efecto de cualquier accidente, es conveniente tener á prevención cierto número para reemplazar los que se hubieren perdido.

Esta operación es sobre todo necesaria para las alamedas y otras plantaciones regulares.

Arboles de un mismo tamaño, de una misma edad y de una misma naturaleza conservan mejor la simetría que pudiera hacer otra clase de árboles.

Hay árboles que no prenden precisamente en la primavera y los hay que no dan señales de vegetación hasta el segundo año, pero este no es motivo para desconfiar del éxito.

Los que desmochan los árboles obran erróneamente.

Todos aquéllos que sean piramidales nada hay que suprimirles, pues en cualquier otro caso bastaría quitarles algunas ramas; las pequeñas que quedan, cuyas hojas se desarrollan, hacen que los árboles prendan, asegurándoles un buen crecimiento.

Si el tronco y los brazos estuviesen cubiertos de musgo, fróteseles con un paño empapado en lejía disuelta en dos veces su volumen de agua con el objeto de matar aquellas plantas parásitas, abrir los poros de las corteza á la influencia del aire y favorecer la salida de los botones y de las hojas.

Cuando más compacta esté la tierra y menos espesa sea la capa de humus se precisa dar ensanche y profundidad á las zanjas de la plantación.

El éxito de la vegetación depende de que desde un principio haya encontrado el árbol facilidad para hacer penetrar á lo lejos sus nacientes raices y agarrarse bien con ellas á la tierra.

Las plantaciones demasiado hondas ó demasiado superficiales ocasionan inconvenientes que es preciso evitar.

En el primer caso, carecen las raices de buena tierra y están privadas de la influencia del sol y del aire.

En el segundo, se hallan obligadas á correr á flor de tierra, secándose demasiado pronto y pasando con frecuencia de la sequedad á la humedad y de ésta á aquélla, cuyas alternativas son perjudiciales, porque concluyen con la destrucción del todo ó parte de su ramificación.

Además, los árboles plantados muy superficialmente están más expuestos á ser arrancados por los fuertes vientos.

Las distancias que han de guardar entre sí los árboles es una de las cosas que hay también que tener muy en cuenta.

Si se hallan demasiado compactos perjudícanse los unos á los otros, porque carecen de aire y de sol, viéndose obligados á subir de una manera desmedida, y tienen el inconveniente de que su madera no tiene resistencia.

Demasiado separados padecen, porque carecen de frescura, echan muchas ramas, se acopan y se llenan de maderas, en lugar de formarse en pirámide.

Por lo tanto, la distancia que debe guardarse entre los árboles debe hallarse en armonía con el objeto á que se les destina.

En dia que haga buen sol, después de haber efectuado las mondas y cortes necesarios, se coloca el árbol en la zanja; donde se le sostiene para que permanezca derecho.

Despues se echa poco á poco, introduciendo cuidadosamente en todos los intersticios de las raices la tierra ligera y sustanciosa; sacúdese un poco el tronco para ayudar al terreno á que siente y luego se pisa el suelo, primero sin gran fuerza y después con alguna más á medida que se va cubriendo y entrando la planta.

Así que ésta se encuentra bien segura y bien derecha, se apisona fuertemente en su derredor para completar el apisonamiento de las tierras y no lo bastante para que puedan resentirse ú ofenderse las raices.

En la primavera se remueve la tierra del pié del árbol, pero superficialmente, con el objeto solo de abrirla, á fin de que reciba la lluvia, el aire y el calor, elementos que á la vez que hacen que el árbol prenda con más prontitud, facilitan el desarrollo de la vegetación.

Al trasplantar un árbol precisa tener cuidado de no meterlo en la tierra á mayor profundidad que á la que antes se encontraba y de calcular, al rellenar las zanjas, el descenso natural de la tierra que se emplea una vez apisonada.

Los árboles que se injertan bajos no deben meterse en tierra hasta más arriba del injerto, el que, por el contrario, se dejará á unos diez centímetros, y aún más si fuese posible, sobre la superficie del suelo.

Las hierbas procedentes de la escarda, la paja, los musgos y hasta las tejas y las piedras llanas colocadas en derredor del pie del árbol trasplantado, contribuyen mucho para que éste prenda, pues estos objetos impiden que se evapore la humedad del suelo.

Si la planta está desmembrada, es preciso cavarla durante la primavera y aún también durante el verano siempre que la tierra no sea muy ligera, pues en este caso la cava tendría el inconveniente de desecar más el terreno, dejando que con demasiada facilidad penetre en él el calor.

En el primer año de la trasplantación no hay que pensar en mondas ni en entresacas, en atención á que, para la vegetación de las raices, son útiles las ramas jóvenes y las hojas y que el árbol tiene aún demasiada poca savia para cubrir suficientemente las heridas de la amputación.

En ningún tiempo admiten bien la podadura, ni en sus brasos ni en sus raices, los árboles resinosos.

Tanto para poblar los bosques como para volverlos á cubrir de retallos, empleánse con frecuencia plantones de dos á cuatro años, pues los árboles de esta edad son á la vez más fáciciles de arrancar sin romper sus raices, de transportar sin descascarar sus tallos y de trasplantar sin necesidad de mutilarlos.

Los árboles de adorno destinados á formar parques, alamedas y jardines, como quiera que en estos sitios no puedan figurar ventajosamente hasta después de haber adquirido ciertas dimensiones, puesto que lo que se desea es juzgar cuanto antes de su efecto y disfrutar de su vista, no deben trasplantarse hasta que tienen de treinta á cuarenta centímetros de circunferencia y aún más, con una altura de un metro sesenta centímetros de tronco limpio y por debajo del ramaje.

V. M.

LAS CORTES

Madrid 20, 9 noche

Congreso

Se abre la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina.

Hay bastante concurrencia de diputados.

Antes de que se apruebe el acta el señor Pacheco pide la palabra para protestar de las palabras pronunciadas por el señor Silvela.

Con tal motivo se suscita entre ambos oradores un vivo diálogo que corta la presidencia.

El señor Romeo reanuda su interpelación sobre la pérdida del crucero «Cardenal Cisneros», achacando la pérdida de este barco á la impericia de sus tripulantes.

A continuación se entra en el orden del día continuando el debate sobre el presupuesto de ingresos.

El señor Alvarado dió á conocer una proposición del señor Moret sustituyendo el impuesto sobre los trigos y harinas.

El señor García Alix combatió la proposición, entendiendo que los recursos deben arbitrarse por otros medios, sin abandonar nunca el de la ley de alcoholes.

El señor Maura pronunció un elocuente discurso oponiéndose en nombre de la minoría conservadora á la aprobación de la fórmula del Gobierno.

Dice que el impuesto sobre los trigos y harinas estaba ya suprimido y ahora preténdese restablecerlo con el único fin de conseguir un aumento.

Opónese en términos enérgicos á que se graven las contribuciones directas y los sueldos de los empleados, y terminó su discurso manifestando que la minoría que en la Cámara representa se opondrá resueltamente á la aprobación de tal fórmula.

Contesta al señor Maura el presidente del Consejo, afirmando que la premura del tiempo imposibilita completamente al Gobierno para acudir á otros medios de solucionar el asunto.

Reconoce el señor Moret que los presupuestos que en la actualidad se someten á la deliberación de la Cámara son defectuosos, pero dice que el Gobierno no dispone de otros medios para sostener su situación y que por tal motivo se ha apelado á la proposición como último recurso, y termina pidiendo el concurso de la mayoría parlamentaria, toda vez que la minoría conservadora ha negado su apoyo al Gobierno

Rectifica el señor Maura diciendo que la minoría que representa no niega su apoyo al señor Moret, sinó que únicamente desea que cuantas proposiciones de ley se presenten á las Cámaras sean juntas y que se abstendrá de votar las soluciones que no estime de tal manera.

Interviene el señor Nougués quien se opone también á la aprobación de la fórmula.

El señor Moret se dirige á las minorías proponiendo se someta á votación el articulado.

Los señores Maura, Nougués, García Alíx, Barrio y Mier y Salmerón, se oponen á ello, entendiendo que las votaciones no deben hacerse en forma precipitada.

El señor Moret insiste y en vista de la disparidad de criterios se producen en la Cámara grandes rumores.

El señor Alba pronuncia un discurso oponiéndose á que continúe el monopolio de las cerillas, siendo contestado por el presidente del Consejo.

A continuación se dió por terminada la sesión.

Senado

A las cuatro menos veinte es abierta la sesión bajo la presidencia del general López Domínguez.

Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Estado, Guerra é Instrucción pública.

Aprobada el acta de la sesión anterior, jura el cargo de senador don Nicolás Suárez Inclán.

El señor Martínez Rosich ruega al ministro de la Guerra que active el expediente para la traslación de los polvorines que hay en Palma de Mallorca por constituir una constante amenaza para la población.

El ministro de la Guerra ofrece enterarse de lo que haya acerca del asunto, manifestándole que ya han comenzado las obras para la construcción de unos polvorines á distancia de la población, y hasta que no estén terminados éstos la pólvora tendrá que estar almacenada en aquéllos.

El señor Molina y Molina ruega al presidente del Consejo de ministros, ausente de la Cámara, que se conceda representación á la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de Madrid, en la comisión extraparlamentaria, encargada del estudio de la transformación del impuesto de consumos.

El ministro de Estado hace algunas indicaciones sobre el traslado de las conferencias de Algeciras, diciendo que ha obedecido á dificultades para el alojamiento de los conferenciantes.

El señor Bushell se opone al traslado, afirmando que en Algeciras hay habitaciones suficientes para alojar á los representantes de las diversas naciones que han de acudir á la conferencia.

Se entra en el orden del día.

Es proclamado senador por Palencia el actual ministro de la Guerra general Luque.

Se somete á discusión el presupuesto de la presidencia, aprobándose la totalidad.

Se levanta la sesión.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Anoche celebró nuestra corporación municipal sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores Monteoliva, Durán, Quirce, Guzmán, Ortega, Romero, Gallego, García, Tejerina y Alonso Alonso, bajo la presidencia del señor Hurtado.

Por el señor secretario se dá lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Ruegos y preguntas

El señor Durán pide la palabra con objeto de que se dé lectura á una moción presentada por la comisión de policía urbana.

En dicha moción exponen los individuos que la suscriben, las deficiencias del alumbrado eléctrico en el barrio de Allende el Río, ó mejor dicho la falta de cuatro lámparas en el trayecto comprendido entre el Puente Mayor y el de Sandoval, pidiendo se acuerde la instalación de dichas lámparas.

El señor Durán vuelve á hacer uso de la palabra para apoyar dicha moción, basándose en fundadas razones, pues no es justo—decía este concejal—que esa parte de la población se halle á oscuras, como si no pagasen esos vecinos como todos los de la capital.

El señor Alonso Alonso dice que dada la importancia de la moción presentada por los individuos de la comisión urbana referente á la concesión de cuatro lámparas á dicho barrio en el trayecto marcado, debe quedar sobre la mesa para su estudio.

El señor Durán no se opone á las manifestaciones del señor Alonso, pero dice que la comisión ya estudió el asunto, y como no se altera nada el presupuesto, dado que no se gastan las cantidades señaladas para dicho servicio, desea se apruebe.

El señor Guzmán quiere hacer algunas manifestaciones sobre la moción, contestando la presidencia que primero se va á acordar si queda ó no sobre la mesa.

Por último suficientemente discutido el asunto, la corporación acuerda que quede ocho dias sobre la mesa.

Orden del día

Se da lectura á un oficio del señor arquitecto municipal remitiendo los antecedentes relativos á la toma, elevación y evacuación de aguas del lavadero público en proyecto y diligencias referentes á la información practicada respecto de la formación de dicho proyecto

La presidencia manifiesta que es necesaria la tramitación del expediente, elevándolo al señor gobernador para que se apruebe y se concedan las aguas necesarias.

Yo creo, decía el señor Hurtado, que no se han de poner obstáculos para su resolución, pues en varias ocasiones que hablé con miembros de la junta de Sanidad, estos manifestaron el deseo de que cuanto antes se lleve á efecto la construcción de un lavadero cubierto, pues hoy es perjudicial á la salud pública lo que existe en Cantarranas cerca del Matadero.

En el año próximo se podría llevar á cabo las obras de la primera parte que se elevarán próximamente á 40.000 ó 50.000 pesetas, pagadas en varios ejercicios, dándose trabajo á los obreros.

La corporación oyó con agrado y marcadas muestras de aprobación, las manifestaciones del señor Hurtado, acordando se eleve al Gobierno civil dicho expediente para ser aprobado y sean concedidas las aguas.

Leido el informe del arquitecto el cual es de parecer se conceda la autorización necesaria á don Francisco Simón Nieto, vecino de esta capital, para derribar la casa de su propiedad de la calle de San Juan, núm. 3 y proceder á su reconstrucción, se somete á la aprobación de la comisión de policía urbana, la que se muestra conforme con el dictamen siendo aprobado por el Ayuntamiento.

La presidencia dice que convocó esta semana á dicha comisión, no pudiendo reunirse por causas justificadas, por lo tanto es de necesidad someter estos informes del arquitecto á su conformidad.

Se aprueba por la comisión de obras y corporación el informe del arquitecto, referente á la concesión del revoque de la fachada de la casa número 23 de la calle de Estrada, de doña Filomena del Campo.

Idem concediendo la necesaria autorización á don Pedro Mañueco. para ejecutar obras en la casa de su propiedad, números 5 y 7 de la calle de la Plata.

Idem á don Félix Miguel González para ejecutar obras en su casa del Corral de Matorras, número 4.

Idem á don Felipe Blanco para construir un pozo negro en la calle de la Virreina, número 12.

Pasa á informe de la comisión de obras una solicitud de don Feliciano Gil, pidiendo permiso para realizar obras en una casa de la calle de los Doctrinos, número 4.

Se lee una instancia del labrador Ceferino Rodríguez, vecino de Villaumbrales, solicitando la concesión de trigo del Pósito.

Pide la palabra el señor Cabeza, manifestando que á dicha solicitud faltaban, cuando la vió, los documentos de garantía; solo existían dos cédulas personales, y ruega acuerde el Ayuntamiento quede sobre la mesa para estudiarla.

El señor Quirce manifiesta que la comisión respectiva, tiene todos los datos referentes á la garantía del solicitante, pues los recibió después que el señor Cabeza vió dicha instancia.

El señor Cabeza insiste en sus manifestaciones diciendo que votará en contra de la concesión.

El señor Alonso Alonso, dice que vistas las manifestaciones de ambos concejales, ruega á la presidencia se sirva someter á la aprobación el dictamen.

El señor Tejerina manifiesta que dicho labrador tiene en la actualidad, suficiente garantía, para responder al Municipio, pues le conoce como vecino de Villaumbrales.

Por último se prueba la concesión con el voto en contra del señor Guzmán.

Leida la proposición de la comisión de policía rural, sobre el arriendo de los pastos del Monte Viejo, se aprueba, acordando quede abierta la nueva subasta hasta el 29 del corriente con todos los requisitos de la ley.

El señor secretario dá lectura de una instancia de don Juan A. Gullón, dando conocimiento de la traslación de su fábrica de jabón situada en la calle del Mancornador, al paseo de los Frailes, á los efectos del impuesto de consumos.

Se acuerda ponerlo en conocimiento del visitador del ramo, y no habiendo otros asuntos señalados en la orden del día se levantó la sesión.

RUSIA

Madrid 20, 7 tarde

Pesadilla de los autócratas

Dicen de San Petersburgo, que la República Lettona constituye la pesadilla de los elementos autócratas.

Los revolucionarios no hacen caso del rigor del Gobierno.

Van de victoria en victoria, derrotando á las tropas del zar, por cuya razón hoy dicha República confía en el triunfo.

El Gobierno piensa enviar un ejército de 70.000 hombres, para imponer su autoridad en las provincias bálticas.

Buen armamento

Es admirable el armamento y organización de estos ejércitos republicanos.

El número de soldados asciende á medio millón.

Dícese que con los elementos que cuentan, se defenderán hasta el último extremo.

Huyendo

Los extranjeros residentes en dicho territorio, huyen refugiándose en buques suecos, que los conducen á Alemania.

Huelga imponente

El comité central rebelde, al que pertenecen delegados de las ligas profesionales y de las uniones obreras y aldeanas, ha declarado la huelga general de todo el imperio.

Se avecinan graves sucesos.

Revolución que se extiende

En las provincias del Báltico se extiende la revolución de una manera espantosa.

Las guarniciones se sublevan todos los dias.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN FLAVIANO, MARTIR

Este ilustre senador romano fué natural de la ciudad de Sevilla, y desde niño profesó la religión de Jesucristo. Hallábase en Roma en el tiempo que Juliano apóstata perseguía a los cristianos; y Flaviano además de contribuir con sus rentas al alivio de los que padecían por la fe, se ocupaba en recoger los cuerpos de los mártires para darlos honrosa sepultura. Súpolo el emperador, y habiendo tratado de hacerle apostatar como él, no le fué posible conseguirlo. Por esta razón el cruel tirano, sin miramiento á los servicios de Flaviano, le despojó del empleo, le hizo señalar con las notas de esclavo, y le mandó desterrado á trabajar en las obras públicas, como si fuera un criminal. A los pocos días de haber sucedido esto, el Señor le llamó á su eterno descanso el año 361. Su mujer Drafosa y sus hijas sufrieron también el martirio pocos meses después.

En Roma el martirio de San Flaviano, y tránsito de otros treinta Santos. En Ostia de Tiber Santos Demetrio Honorato y Floro, mártires En Alejandría San Ischiridion, mártir. En Egigto los Santos Queremon, obispo y otros muchos mártires. En Nicomedia San Zenón, soldado.

Cultos

(Indulgencia plenaria. — Témpora. — Ayuno).

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas.

En la Compañía predica el señor don Victoriano Barón.

En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

A LOS tres años de edad, la niña Amalia Menéndez no andaba aún sola; esto basta para demostrar el triste estado en que se encontraba; pero dos años más tarde ¡qué cambio se operó en ella!

Calle del Salitre, nº. 9, 3º, Madrid,
Diciembre 17, 1904.

"Mi hija Amalia tenía una debilidad general, particularmente en las piernas, tan grande que á los tres años aún no andaba sola. Unicamente con la Emulsión Scott pudo adquirir **fuerzas** necesarias para andar. Mi hija ahora tiene 5 años y puedo asegurar que su salud es perfecta, y tiene las fuerzas propias de su edad."—EDUARDO MENÉNDEZ.

Éste es un caso interesante y muy notable y sirve para demostrar que los *hijos de V. recibirían igual beneficio* de la Emulsión Scott, que la pequeña Amalia Menéndez, porque esta Emulsión está elaborada cuidadosamente bajo el procedimiento perfeccionado y original de Scott, con los ingredientes más puros. Aceite de hígado de bacalao de Noruega y los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, que pueden emplearse siempre con la seguridad de que contienen grandes propiedades nutritivas y que los resultados serán siempre admirables, lo que no podrá decirse de ninguna otra Emulsión.

Los niños la toman con gusto y la digieren fácilmente. Fortifica los huesos y da carnes.

De gran auxilio á las madres durante la lactancia.

Fíjarse en el pescador llevando un bacalao á cuestas, que vá en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

DE ENSEÑANZA

Según noticias, mañana ó pasado, y merced á las incesantes gestiones del activo habilitado señor Criado, llegarán á ésta los libramientos para el pago de los haberes de los maestros de la provincia, pudiendo, por lo tanto, estar tranquilos de que no se quedarán sin cobrar el mes de Diciembre, como sucedió el año pasado á los de alguna otra provincia.

LA FIRMA

Madrid 20, 7 tarde

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Guerra: Admitiendo la dimisión al general de división don Eduardo Soler, del cargo que desempeña en la 11.ª división, fundándose en motivos de salud.

Idem disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Segovia, el general don Diego Ollero, por haber cumplido la edad reglamentaria y pasando á la situación de reserva.

Además firmó varios decretos de material.

Marina: Concediendo la cruz de 2.ª clase del mérito naval, pensionada, al ingeniero don José Galbacho y al médico mayor don Juan Redondo.

CRÓNICA JUDICIAL

En el primer juicio oral celebrado en este día han comparecido ante el Tribunal Luis y Nazario Trigueros Trigueros, acusados de un delito de lesiones graves inferidas en la tarde del 6 de Junio último á Santiago Aguado Rodríguez, vecino de Autilla del Pino.

El fiscal ha pedido para cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional y 72 pesetas de indemnización.

Y el defensor señor Díaz Caneja ha negado la participación que en el delito se atribuye al Luis, para quien solicita la absolución, interesando se imponga al Nazario solamente la pena de un mes y un día de arresto mayor como autor de un delito de lesiones menos graves, con una atenuante.

Y en el segundo ha comparecido ante el mismo tribunal Mariano Fernando Ríos, á responder de la causa que se le sigue por heridas inferidas con palo á Mauricio Gómez, la tarde del 11 de Julio último, en término de Villada.

El fiscal ha pedido para el Mariano la pena de dos meses y un día de arresto mayor, é indemnización de 58 pesetas.

El defensor señor Yigüez, abogó por la absolución de su protegido, fundado en la falta de pruebas, ó que, en último caso, se le impusiera la pena de un mes y un día, por concurrir en su favor una atenuante.

La reforma arancelaria

PROTESTA DE CASTILLA

La amada región en que nuestras cunas se mecieron y en la que se hallan todos nuestros intereses y los más puros de nuestros cariños, se halla hoy amenazada de muerte por un Gobierno que no teniendo otros medios de salir de su apurada situación, pretende recurrir á grav menes y á impuestos de los que enérgicamente debe protestar Castilla.

Nuestros labradores no tienen culpa de que la impericia gubernativa no sepa ó no pueda salir de la situación en que los que desempeñan hoy el poder se han colocado.

Como si aún no pesara bastante sobre la propiedad agraria de Castilla, se quiere establecer una nueva exacción, una nueva carga, que vendría á constituir seguramente el germen de esterilización de los campos ricos y fructuosos de nuestra querida región.

Castellanos amantes del suelo en que vimos la luz primera, alzamos nuestra voz impotente pero enérgica, uniendo nuestro grito de protesta al que hoy eleva Castilla toda contra la implantación de una reforma odiosa, que encarna en sí la gravedad de la ruina para nuestros labradores.

Madrid 21, 10 *mañana*

La situación mejora

Ante la gran protesta de Castilla por el proyecto de reforma de aranceles, ante las justas quejas de una región trabajadora que vé siempre amenazados sus intereses por reformas que en nada favorecen á la nación, parece que ya reina otro ambiente favorable, otra atmósfera más tranquila.

Y este resultado se debe sin duda á la espontánea protesta de Castilla, á los esfuerzos de nuestros representantes en Cortes para impedir que el proyecto se lleve á cabo y sobre todo a las razones fundadísimas del pueblo castellano.

Las visitas hechas por nuestros diputados al presidente del Gobierno, dieron por resultado que el señor Moret hiciera declaraciones en favor de los intereses castellanos.

El señor Puigcerver presidente de la comisión para el proyecto de reforma arancelaria, ha manifestado que el trigo le considera como artículo de renta y el señor Moret dijo que la agricultura necesita ser protegida y que esa protección necesaria se llevará al proyecto de bases para la reforma arancelaria.

Sin embargo, hay dentro de la reforma algo que desvirtuar aclarando el criterio del partido liberal en cuanto á los puertos francos y admisiones temporales.

Reunión en el Congreso

Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión que ha de dictaminar, sobre el proyecto de reforma arancelaria.

Los señores García Alíx, Pi y Suñer y Ortíz de Zarate han combatido el proyecto con energía.

La prensa castellana

Toda la prensa en general protesta de estas reformas tan perjudiciales para los castellanos. Refléjase en todos los artículos la mala impresión que produce la de los aranceles.

A pesar de las noticias de última hora, dicen los periódicos de la región que no desaparecerán los temores hasta que no se aclare lo relativo al pensamiento del Gobierno sobre los puertos francos.

En Valladolid

Ayer se verificó en el Círculo Mercantil una reunión para tratar de la reforma arancelaria y de la supresión del impuesto de consumos.

El acto fué presidido por los señores Guillén, Garrido Peña, Greciet y Mota.

Asistieron el presidente de la Diputación, muchos concejales y diputados y representaciones de todas las fuerzas vivas de la capital.

Uno de los acuerdos fué protestar enérgicamente de la reforma arancelaria que tantos perjuicios puede traer á Castilla.

Se enviaron varios telegramas en tal sentido al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Hacienda y al diputado señor Muro.

Madrid 21, 1'40 *tarde*

Comentarios

En los círculos políticos se han hecho hoy muchos comentarios de la proposición del señor Moret aumentando un 3 por 100 en las contribuciones en favor del impuesto sobre los trigos y harinas

Se ha aplaudido mucho la conducta de los señores Maura, Nougués y Barrio y Mier, que se opusieron resueltamente á la aprobación de la fórmula del Gobierno.

Conferencia

Los diputados castellanos don César Silió y don Abilio Calderón, han conferenciado con los presidentes del Gobierno y de la comisión de la reforma arancelaria, pidiendo protección para la agricultura en la preparación del nuevo arancel.

Se les ha ofrecido atender las justas demandas en que fundan su petición.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 6; terneras, 5; carneros. 5; corderos, 1; lechazos, 28; ovejas, 0; cerdos, 11.

Audiencia

Para mañana á las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Antolín Gonzalez Cabezón, por el delito de estupro.

Acusadores: abogado, don Gerardo Martínez Arto; procurador, don Nicasio Baquero.

Defensores: abogado, don Juan Díaz Caneja; procurador, don Juan Ortega.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones —Angela Aguado Martín, 20 meses, Camino del Cristo del Otero; Rufino Martín y Martín, 2 años, Mayor principal, 197; Mariano Hernando Herrero 28 dias, Corral de las Malvas, 6.

Nacimientos —María del Patrocinio Alonso Escribano hija de José y Carmen, Mayor principal, 135.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 3°.
Id. mínima, 3 bajo 0.
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, despejado.

Fenómenos meteorológicos

Escarcha.

NOTICIAS

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se trató, como saben nuestros lectores, del lavadero público, mejora de suma importancia para la capital, pues afecta en primer término á la higiene.

Sometido el asunto á la aprobación de la superioridad, desearíamos que después de cumplido este requisito, se realizaran las manifestaciones hechas por el señor alcalde, en el palacio municipal.

La sociedad de Higiene ha venido trabajando porque en los meses de los grandes frios se ponga en los trenes calefacción en los coches de segunda y tercera clase.

El señor conde de Romanones dispuso que se estableciera calefacción en los trenes que hiciesen viajes de más de tres horas, y no dudamos que el señor Gasset aceptará el pensamiento de su antecesor.

Hemos recibido un proyecto de la peregrinación á Roma, que don José María Urquijo intenta llevar á cabo durante la próxima primavera.

Del texto de dicho proyecto daremos cuenta á nuestros lectores otro día.

Se ha dispuesto que por los inspectores provinciales veterinarios se remita á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio un estado demostrativo de las enfermedades en los animales domésticos de sus respectivas provincias.

Hemos recibido un ejemplar de «Las Huelgas», estudio minucioso de los actuales problemas sociales, que su autor don Justo Gómez, ha tenido la atención de enviarnos y que le agradecemos mucho.

«Las Huelgas» lleva un prólogo del actual ministro de Hacienda don Amós Salvador y se vende al precio de una peseta en la biblioteca de la *Revista Jurídica*, Atocha, 52, 1.°, Madrid.

Regimiento cazadores de Talavera, 15 de Caballería.—Anuncio

El día 3 del próximo Enero y á las once de su mañana tendrá lugar en el cuartel de San Fernando la adjudicación del abono para el año 1906, con arreglo á las bases que estarán de manifiesto en las oficinas del citado cuartel todos los dias laborables.

Palencia 16 de Diciembre de 1905. —El comadante mayor, *León Ochotorena*.—V.° B.°, el coronel, *Huertas*.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa de Valladolid el cronista judicial de *El Norte de Castilla* don Francisco López Ordóñez, ha tenido la amabilidad de remitirnos unos almanaques judiciales y tarjetas para el cómputo de términos correspondiente al próximo año de 1906.

Damos las gracias al señor Ordóñez por su atención, que le agradecemos en cuanto se merece.

Ayer pasó por la inmediata estación de Venta de Baños, con dirección á Lisboa y procedente de Paris, el rey don Carlos de Portugal.

Por el Gobierno civil de Guipúscoa se ha autorizado á los señores Larasqueta y compañía, para remitir á Mave y á la consignación de don Manuel de los Ríos, una escopeta de dos tiros.

Mañana 22 es el último día que estará en Palencia el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, y recibirá de 10 á 7, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Solamente mañana 22 en el Hotel Continental.

Los Ayuntamientos de Santa Cecilia del Alcor y Villasarracino, tienen expuestos al público por término de ocho dias, los repartimientos de consumos.

El de Autillo de Campos, tiene expuesto el padrón de cédulas personales para el próximo año.

La distribución de un donativo de cincuenta pesetas, que el señor director de la Pía Unión de San Antonio, ha entregado para el desempeño gratuito de lotes de ropa, ha correspondido á los números 702, 1736, 1791, 1804, 1879, 1996, 2220, 2235, 2313, 2339, 2358, 2365, 2481, 2506, 2517, 2698, 2808, 321, 2601, 1056, 2062 y 2459. Lo que se anuncia para que los interesados pasen á recoger los citados lotes en dicho establecimiento.

Ha llegado á nosotros el rumor de que en una partida de caza, organizada por varios vecinos de Villavindas, en los montes de Reinoso, había sido muerto de un tiro, uno de los cazadores sin que la desgracia se debe á otra cosa más que á un incidente casual.

Desearíamos que no pasase de rumor esta desgracia.

Ha sido destinado al regimiento de cazadores de Talavera de guarnición en esta capital, el capitan don Tomás Barroceso Planas.

Con gran solemnidad se viene celebrando en la Iglesia de la Compañía, la novena de la Virgen del Carmen, asistiendo una numerosa concurrencia.

Tanto los sermones á cargo de ilustrados catedráticos del Seminario, como la orquesta se hallan á gran altura.

También es numerosa la concurrencia que asiste todos los dias á la capilla del Hospital, donde se celebran las *jornaditas*.

Las niñas de la escuela del establecimiento dirigidas por su distinguida directora, cantan admirablemente preciosas y sentidas estrofas.

Con motivo de la proximidad de las pascuas de Navidad, se vé muy animada la Plaza de Abastos.

Tanto en legumbres como en fruta, hay bastante abundancia y lo mismo en aves de corral.

La circunstancia de adelantarse un día la vigilia de Nochebuena, hace que el pescado fresco se cotice á precios relativamente baratos.

Importa á la mujer conocer la **FERROIDINA CALLEJA**. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

La guardia civil de Fuentes de Nava sorprendió uno de estos dias á los jóvenes Julián Vega Calleja, Salustiano Cabeza, Jacinto Alonso Torres, Gabriel García Cabeza, Anastasio Prieto Martín, Valentín Martín y Claudio Marcos Martín, jugando á las tabas, incautándose los guardias de 25 céntimos y los objetos del juego, que fueron puestos á disposición del señor juez.

El 16 del actual se cometió un robo en casa del vecino de Baltanás, Simón Puente Iglesias.

Un sujeto llamado Zósimo de Villamediana, penetró en el domicilio del primero llevándose unas alforjas con ropas.

Dicho pájaro de cuenta, pues ya sufrió otra condena por hurto, fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado.

Las Colonias se perdieron
pero dice Celedonia
que mientras subsista ORIVE
queda la mejor COLONIA.

En el Ayuntamiento de Osornillo se halla vacante la plaza de secretario con el sueldo anual de 500 pesetas, por término de diez dias.

También se halla vacante la de médico titular con la dotación de 75 pesetas anuales, siendo el plazo para solicitarla el de 30 dias.

En Sotobañado la de farmacéutico, con 65 pesetas al año y plazo para solicitarla de 15 dias.

En el pueblo de Salinas ha sido detenido por la guardia civil un sujeto llamado Froilán Roldán, por haber sustraido un carro de leña del monte «Barrio», en el término municipal de Barrio de San Pedro.

Sociedad Económica de Amigos del País

Segunda convocatoria

No habiéndose reunido el domingo 10 del actual, número sufiente de señores socios para dar cumplimiento á lo que disponen los artículos 20 y 24 del reglamento de la Sociedad, se convoca á aquéllos con el mismo fin para el próximo domingo 24, á las once de la mañana en que se celebrará la sesión en el salón de la Económica.

Palencia 20 de Diciembre de 1905. —El secretario, *José Alonso Alonso*.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Prado, 22

El director técnico y reputado ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, y deformidades de piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el médico especialista director de esta casa, con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta ortopédica en Palencia el día 22 de Diciembre en el Hotel Continental.

En Madrid: en el Gabinete del médico especialista.

Prado, 22

Gran Gabinete mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

ÚLTIMA HORA

Madrid 21, 2'40 tarde

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el periódico «La Campana de Gracia» de Barcelona, por publicar un grabado ofensivo para España.

El homenaje á Benavente

En el teatro Español se verificó ayer la fiesta organizada en honor de don Jacinto Benavente.

La función se ajustó en un todo al programa anunciado.

La obra del beneficiado «El Nido ageno» no pudo representarse á consecuencia de hallarse enferma Rosario Pino.

Los reclutas de 1905

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición ordenando que los reclutas del reemplazo actual se incorporen á filas á primeros del mes de Febrero, en lugar de hacerlo en Marzo.

Esta innovación tiene por objeto el que los soldados aprendan la instrucción antes de que lleguen los meses de calor, que dificultan aquellas operaciones.

Las sesiones de Cortes

El sábado próximo se suspenderán las sesiones de las Cortes hasta el 7 de Enero próximo.

El estampillado ilegal

La Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo ha remitido al Congreso el expediente incoado por la denuncia parlamentaria hecha contra el marqués de Cayo del Rey.

La boda del rey

Comunican de Paris que la boda del rey don Alfonso no se anunciará oficialmente hasta que venga á Madrid el rey Eduardo de Inglaterra.

Dícese, sin embargo, que se celebrará el día de San Isidro.

De Rusia

En Moscou se han declarado en huelga los obreros ferroviarios.

Los huelguistas celebraron una reunión á la que asistieron millares de personas.

El presidente de la asociación de obreros ferroviarios dijo que la huelga general constituía también el principio de la revolución.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

VENTA DE TOLDOS

Se venden toldos bien embreados, para cubrir vagones; dirigirse á Andrés Viñas, calle de la Merced, núm. 6, en Burgos.

COCHE

Se vende un ómnibus de ocho asientos á propósito para una línea ó servicio de estación; para tratar, con el dueño del Hotel Samaria.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LIBROS ÚTILES

Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Análisis de alimentos, en tela, 2'50 pesetas.

Principios de mecánica general, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 pesetas.

Utiles y máquinas herramientas, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Forja y fundiciones, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.

Engranajes y transmisiones, en rústica, 1'50 pe etas, en tela, 2 pesetas.

Pernos, remaches, calderería, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Máquinas de vapor, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.

Motores de gas, en rústica, 1'50 ptas. en tela, 2 ptas.

Los ascensores modernos, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.

Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DE

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, *con cadena á 9 pesetas uno*; de *acero* sistema ROSKOPF. *con visel dorado. con cadena. 11 pesetas uno.*

NO MAS TOS.-REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroina del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroina y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

GRAN FÁBRICA DE JABONES

en las afueras de Santa Marina, sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre estas el blanco y pinta encarnada, pinta castaña ó sevillana, amarillo, pinta negra, verde, glicerinas blanco y amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla don Eudoxio Polanco, en Palencia.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras DEHAUT A PARIS impresas en negro

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

RECIBOS TALONARIOS

PARA LA

LOTERIA DE NAVIDAD

Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional de 23 de Diciembre

Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70

SE VENDE

Un piano de mesa; informará Lucinio Matarza, en Husillos.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

AMA DE CRIA

de 24 años y primeriza, desea criar en su casa; dará razón Macario Estébanez, en Revilla de Campos.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

SE VENDE

un piano vertical; verse con Filomena de Mena, en Antigüedad de Cerrato.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

SE VENDEN

100 chopos lombardos para serrar y olmos para carreteras; dará razón en Torquemada, Simón Caballero.

Agendas de bufete

PARA 1906

De venta en la imprenta de este periódico.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

DE

Abundio Z. Menèndez

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay á la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonilleri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nácar, nikel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Crucíferos, con la patente que para esto es necesario.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Crucifijos en plata, nikel y latón.

Estampas, recordatorios, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticas é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modelación, menaje para Escuelas.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

FABRICACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Ajuria Hermanos

INGENIEROS CONSTRUCTORES

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos para la agricultura con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, premiado en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas de una palanca (último modelo), sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia: Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco.—Se remiten catálogos gratis á quien los pida

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el *confort* imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

REPRESENTACIÓN

DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

DE ACEITE PURO DE HIGADOS DE BACALAO VERDADERO Y GARANTIZADO

La pureza de sus componentes analizados por el reputado químico Dr. Peset, y su elaboración no igualada por otras preparaciones, explican los admirables resultados que se obtienen con su uso, siendo además la más económica y de mayor venta entre sus similares.

Se halla en las farmacias y droguerías bien surtidas de esta provincia.